Estados Unidos: según una filtración, Trump mantendrá abierto Guantánamo

El Ciudadano · 26 de enero de 2018

El presidente norteamericano no va a cerrar el centro penitenciario, según el borrador de un documento del Departamento de Estado de EE.UU. al que ha tenido acceso la prensa.



El presidente de EE.UU., Donald Trump, «está preparándose» para firmar una orden ejecutiva que revertirá la directiva de su predecesor en el cargo, Barack

Obama, de cerrar el centro de detención estadounidense en la base naval de la bahía de Guantánamo.

El centro de detención, ubicado en la isla de Cuba, seguiría abierto según se desprende del borrador de un documento del Departamento de Estado norteamericano al que ha tenido acceso el diario *Politico*.

Asimismo, esta orden ejecutiva también revertirá la cláusula de la directiva de Obama, según la cual en el momento previsto del cierre del centro penitenciario, sus detenidos serían «enviados a sus países de origen, liberados, trasladados a un tercer país o a otro centro de detención estadounidense».

Se cree que Trump podría anunciar esta decisión el próximo martes durante el Discurso del Estado de la Unión, según una fuente del medio.

Este paso se corresponde con las promesas realizadas por Trump durante la campaña electoral de 2016, cuando expresó su decisión de mantener el centro abierto para «llenarlo con tipos malos», señala *RT en español*.

Sin embargo, *Politico* no tiene conocimiento sobre ningunos planes del mandatario de enviar a Guantánamo a personas actualmente detenidas.

Cabe recordar, tal como hemos informado en *El Ciudadano*, que un informe de la Comisión de Inteligencia del Senado de EE.UU. estableció en 2014 que la CIA había recurrido a prácticas asimilables a la tortura durante los interrogatorios a yihadistas que realizó en instalaciones secretas tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York.

Sin embargo, distintas autoridades estadounidenses han rechazado estas declaraciones en varias ocasiones.

En enero de 2009, Barack Obama, ordenó a terminar el uso de esas así llamadas «técnicas de interrogatorio mejoradas» y redujo el número de los presos de

Guantánamo a 41, pero no cumplió su promesa a cerrar la prisión estadounidense

en Cuba.

El pasado mes de diciembre, el relator especial de Naciones Unidas sobre la

tortura, Nils Melzer, denunció que se siguen aplicando estas prácticas sobre al

menos un preso del centro de Guantánamo; acusación que ha sido negada por el

Departamento de Defensa.

Fuente: El Ciudadano